

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingresa) y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero), ambos dependientes del Ministerio de Sanidad, suscribieron en diciembre de 2017 un protocolo para impulsar la coordinación de la asistencia sanitaria y los servicios sociales en favor de una mayor eficacia y de una atención integral de calidad en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Al protocolo, especialmente orientado a mejorar la asistencia prestada a la población de edad avanzada, así como a la optimización de los recursos existentes, se sumaron los gobiernos de las Ciudades Autónomas, que, en desarrollo del protocolo, también forman parte de la comisión de seguimiento que Ingresa e Imsero impulsaron el pasado mes de marzo.

Sobre esta información, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿En qué situación se encuentra el protocolo de coordinación de la asistencia sanitaria y los servicios sociales para Ceuta y Melilla impulsado por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2^a - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

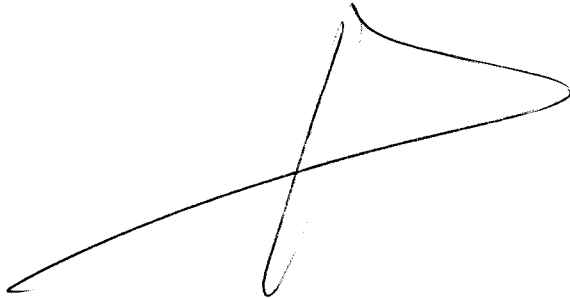
- ¿En qué medida se ha desarrollado el protocolo de coordinación de la asistencia sanitaria y los servicios sociales para Ceuta y Melilla impulsado por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales?
- ¿Qué avances se han producido desde el pasado mes de junio en el protocolo de coordinación de la asistencia sanitaria y los servicios sociales para Ceuta y Melilla impulsado por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales?
- ¿Tiene prevista alguna medida el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para continuar desarrollando el protocolo de coordinación de la asistencia sanitaria y los servicios sociales para Ceuta y Melilla impulsado por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales? De ser así, ¿Cuáles y en qué plazo tiene previsto impulsarlas?
- ¿Qué actividad ha desarrollado la comisión de seguimiento del protocolo de coordinación de la asistencia sanitaria y los servicios sociales para Ceuta y Melilla impulsado por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales para Ceuta y Melilla?
- ¿Cuenta ya la comisión de seguimiento del protocolo de coordinación de la asistencia sanitaria y los servicios sociales para Ceuta y Melilla impulsado por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales para Ceuta y Melilla con algún informe sobre el grado de implementación del protocolo? De ser así ¿qué conclusiones plantea? De no ser así, ¿Cuándo está previsto que la comisión tenga preparados sus informes y hacer públicas sus valoraciones?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

Madrid, 28 de noviembre de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LA DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530